

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
186
FECHA
09 AGO. 2017
ROL S.I.I.
4545-18

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° ON. / 201628812
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 72880 de fecha 23-11-2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros: _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para 3 VIVIENDAS con una superficie edificada total de 249.22 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino LAS MADRESELVAS N° 0176, 0172 Y 0170 -----, Lote N° 701 , Manzana T1 Localidad o Loteo CASAS VIEJAS , Sector URBANO , Zona H2 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE A los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: _____
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS PASTOR PAVÉZ LIZANA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
MAURICIO ALEXIS REAL AYALA			
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
MAURICIO ALEXIS REAL AYALA			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	
-----	-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	
-----	-----	-----	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICD:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(ESPECIFICAR)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	249,22		249,22
S. EDIFICADA TOTAL	249,22		249,22
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	960		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.8	0.26	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	40%	16.15%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	---	---	DENSIDAD	200 Hab/Há	113 Hab/Há
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	Art. 2.6.3 OGUC	6.2	ADOSAMIENTO	Art. 2.6.2 OGUC	23,65%
RASANTES	Art. 2.6.3 OGUC	70°	ANTEJARDÍN	3 m	3 m
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3 OGUC	2.5 m / 3.1 m			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-----		ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS		3

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Res. N°
	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	3	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	3
OTRO (ESPECIFICAR)	-----	-----	-----

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2	CLASIFICACIÓN	M2
	72,98	C4		
	32,16	E4		
	82,12	C4		
	61,96	E4		
PRESUPUESTO				\$ 27.201.139
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 408.017
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$ 408.017
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$ 0
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 0	FECHA: -----	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR				\$ 408.017
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201700060281	FECHA	07-08-2017	
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA	-----	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.
- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- Se otorga el presente permiso para la construcción de 3 viviendas, de acuerdo a los planos aprobados.
- Se adjunta declaración del propietario según lo indicado en el Art. 5.1.7 de la O.G.U.C.
- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.
- Se otorga el presente permiso para la construcción de 3 viviendas, de acuerdo a los planos aprobados.
- De acuerdo a memorando N°273 del 31.08.2016 del Departamento de Urbanismo, la propiedad cuenta con la siguiente asignación de numeración:

Destino	Vía	N° Domiciliario
Casa 1	Calle Las Madreselvas	0176
Casa 2	Calle Las Madreselvas	0170
Casa 3	Calle Las Madreselvas	0172

- Para la Recepción Final deberá:
 - Ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
 - Adjuntar los Certificados de Dotación de las Instalaciones domiciliarias correspondientes.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

	CANTIDAD	DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL		
				UNI.	PISOS	1	2	3		4	5
Presente Solicitud	Aislado / Casa 1	1	2	RESIDENCIAL	72,980	32,160					108,140 m2
Presenta Solicitud	Aislado / Casa 2	1	2	RESIDENCIAL	41,060	30,980					72,040 m2
Presenta Solicitud	Aislado / Casa 3	1	2	RESIDENCIAL	41,060	30,980					72,040 m2
					155,100	94,120					249,220

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
Presente Solicitud	249,220		
SUP. TOTAL	249,220 m2	SUP	0,000 m2



MARCELA DÍAZ ROMO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)
ARQUITECTO REVISOR: GABRIEL ARIAS C

09 AGO. 2017



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCION:
-INTERESADO
-OFICINA DE PARTES
-INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)
-DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
-ARCHIVO EXPEDIENTE N. / 201628812
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (COPIA)